

EN la ciudad de Toledo à nueue dias del mes de Hebreo de mil y quinientos y ochenta y quatro annos, el illustrissimo y reuerendissimo Cardenal don Gaspar de Quiroga, Arcobispo de Toledo, Inquisidor, Apostolico general mi sennor, tasso a cinco maravedis cada pliego del Expurgatorio de los libros, que por el Catalogo impresso el anno proxime passado su senno-ria illustrissima manda que se repurguen y emienden. Y para que del lo conste, di la presente firmada de mi nombre, dia mes y anno susodichos, en testimonio de verdad. Yo Pedro de V. ale Villamannan, secreta-rio.